

“2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre”



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

Bloque Frente Para La Victoria
Concejal Hugo V. Romero

MUNICIPALIDAD DE USHUAIA	
SECRETARÍA DE LEGISLACIÓN	
ACTOS LEGISLATIVOS	
Fecha: 17/02/18	Hs. 10:21
Numero: 33	Fojas: 4
Expte. N°	
Grado:	
Redactado:	<i>[Firma]</i>

Nota N° 18 / 2018.

Letra B.F.P.V.

Ushuaia, 16 de Febrero de 2018

Sr. Presidente

Concejo Deliberante de Ushuaia

Dn. JUAN CARLOS PINO

S _____ / _____ D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de solicitarle la incorporación del presente Proyecto de Resolución, para su tratamiento sobre tablas.

Sin otro particular le saludo atte.

[Firma]
HUGO VICTORIANO ROMERO
Concejal
Frente para la Victoria
Concejo Deliberante de Ushuaia

“2017, Año del 35º Aniversario de la Gesta de Malvinas
Honor y Gloria a los Héroes, ayer, hoy y siempre”



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Bloque Frente Para La Victoria
Concejal Hugo V. Romero*

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA
CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

Art. 1º: Otorgar la distinción de “Reconocimiento al Merito” a la Oficial Ayudante Melisa Chamorro, DNI: 35.283.443, a la Cabo Segundo Edith Lucila Elizabeth Toledo DNI: 36.673.879, la Marinera Andrea Verónica Coronel, DNI: 40.487.055 y la Marinera Carli Itati Gularte, DNI: 39.042.750, quienes por primera vez en la historia de la Argentina se convirtieron en custodias del Canal Beagle, en una misión encomendada por la Prefectura Naval Argentina, durante un periodo de treinta (30) días.

Art. 2º: Hacer entrega de la medalla alusiva y el diploma de honor con copia autenticada de la Resolución, de acuerdo a lo prescripto en el art. 5º de la OM N°: 3617.

Art. 3º: De forma


HUGO VICTORIANO ROMERO
Concejal
Frente para la Victoria
Concejo Deliberante de Ushuaia

“2017, Año del 35º Aniversario de la Gesta de Malvinas
Honor y Gloria a los Héroes, ayer, hoy y siempre”



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*Bloque Frente Para La Victoria
Concejal Hugo V. Romero*

FUNDAMENTOS

Por primera vez en la historia, tres mujeres de la Prefectura Naval Argentina, cumplen funciones en el Destacamento Lapataia en la Isla Grande de Tierra del Fuego, y son las encargadas de velar por la seguridad náutica en una zona del Canal Beagle.

El destacamento fue inaugurado en 1948, y nunca tuvo en su dotación, personal femenino. Melisa Chamorro, Andrea Coronel y Edith Toledo se convirtieron en las primeras mujeres en cumplir funciones en la Bahía Lapataia, por lo tanto en ser “Las Guardianas del Fin del Mundo” .

En este lugar comenzó una nueva misión que hasta ahora solo estaba reservada a los hombres de la Prefectura. La decisión de enviar a tres mujeres fue institucional, para cambiar el orden de las cosas, aggiornarse a los tiempos de igualdad y sacudir la modorra de tradiciones que atrasan.

Fueron treinta (30) días de trabajo en un mini destacamento desde donde se comunicaban con todos los buques y barcos que navegan la zona. La isla no recibe turistas, aunque están enfrente del Parque Nacional más visitado de Tierra del Fuego.

Ninguna de estas mujeres se esperaba semejante oportunidad, pero les llegó y la tomaron. Melisa Chamorro, hija de un Prefecto, pudo volver a ese mismo lugar, que alguna vez recorrió con su papa, pero ahora en carácter de oficial responsable. Andrea Coronel, con apenas veinte (20) años y oriunda de Clorinda (Formosa), lejos de su familia y sorteando un frío que nunca antes conoció en su Provincia. Edith Toledo se permite la emoción cuando recuerda que hace un mes no ve a su marido ni a su hijo.

Una firma manuscrita que parece ser la inicial 'M'.

“2017, Año del 35º Aniversario de la Gesta de Malvinas
Honor y Gloria a los Héroes, ayer, hoy y siempre”



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*Bloque Frente Para La Victoria
Concejal Hugo V. Romero*

Sin embargo, el grado de responsabilidad mostrado por estas mujeres, y el profesionalismo que las caracteriza, ha podido vencer todos los obstáculos que se presentaron, lo que significa, una vez más la necesidad de que las mujeres sean coparticipes de la construcción de un mundo que debe incluir permanentemente, modificando culturas, arriando competencias negativas y fundamentalmente, fortaleciendo vínculos mas allá del genero.

Por estas razones solicito a mis pares el acompañamiento en el presente proyecto.


HUGO VICTORIANO ROMERO
Concejal
Frente para la Victoria
Concejo Deliberante de Ushuaia